



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

EXP-UNC: 0032735/2010

VISTO:

La Ordenanza N° 3/05 del HCD, aprobada por Res. 508/05 del HCS, por la que se crea la Escuela de Posgrado de la Facultad de Ciencias Químicas y que reglamenta la conformación de las respectivas Comisiones Asesoras.

La Res. 723/10 HCD donde se designan los Directores de los distintos Consejos que conforman la Escuela de Posgrado.

La nota de renuncia presentada por el Dr. José R. Echenique, Director del Consejo Asesor de las Especialidades (CAE).

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Especialidades y por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Aceptar la renuncia del Dr. José R. Echenique como Director del Consejo Asesor de Especialidades a partir del 1/03/11 y designar en su reemplazo a la Dra. Ana María Cabanillas.

Artículo 2º : Designar a la Dra. Claudia Sola como Miembro titular del Consejo Asesor de Especialidades de la Especialidad en Bacteriología.

Artículo 3º: Designar en la Comisión de Bacteriología al Bioq. Esp. Paulo Cortéz como Miembro Titular en reemplazo de la Dra. Claudia Sola.

Artículo 4º: Designar a las Dras. Laura Cervi y Claudia C. Motrán como miembros Titular y Suplente respectivamente del Consejo Asesor de Especialidades (Parasitología), e integrar la Comisión de Especialidad en Parasitología con: la Dra. Diana T. Masih y Bioq. Esp. Rodolfo Casero (Titulares) y los Dres. María del Pilar Aoki y Fernando D. Rivero (Suplentes).

Artículo 5º: Por la Escuela de Posgrado, notifíquese a los interesados. Tómesese nota. Comuníquese y Archívese.

DADA EN LA SALA DE REUNIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS A VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL ONCE

RESOLUCIÓN N°
SC/mc

184

DRA. SILVIA G. CORREA
DIRECTORA
ESCUELA DE POSGRADO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



M. Sola
Claudia Sola
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS-UNC